

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA

Se complace en invitarle al Encuentro para informarle de las Ordenes de Convocatoria de los programas 2017 de Rehabilitación Edificatoria y Alquiler. *(publicadas en el BOJA nº 128 de 6 de julio)*

El acto será presidido por el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, D. Felipe López García

Tendrá lugar el viernes, 14 de julio, a las 12:00 h, en la Sala de Juntas de la Delegación del Gobierno,

